

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTEVIA PENINSULAR S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE-----

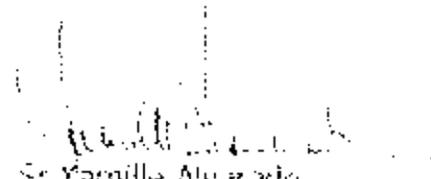
En la ciudad de Santa Elena, a los veinte días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el km 108 vía Santa Elena Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **ESTEVIA PENINSULAR S.A.**; El ingeniero **José Adolfo Carvajal Candell**, con Poder Especial en Representación de la compañía **CAFIESA INTERNACIONAL LLC**, propietaria de (640) seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la **CPA ALEXANDRA MENDEZ GUIZADO**, con Poder Especial en Representación de la compañía **GINSETI S.A.**, propietaria de (160) ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **Ing. José Carvajal Candell**, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la **Sra Yamille Alvarado Peñafiel**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHO CIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US \$800,00**) , en un total de acciones de (800) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2013; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2014; 5.- Desarrollo de plantaciones de Estevia MAGAP-Pequeños Agricultores.** -A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. El.

Carranza Yépez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el

Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-f) **José Adolfo Carvajal Candell, con Poder Especial en Representación de la compañía CAFIESA INTERNACIONAL LLC – Accionista; CPA ALEXANDRA MENDEZ GUIZADO, con Poder Especial en Representación de la compañía GINSETI S.A.– Accionista; f) José Adolfo Carvajal Candell – Presidente; f) Sra Yamille Alvarado Peñafiel – Secretaria – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 20 de Abril del 2014


Sr Yamille Alvarado,
GERENTE GENERAL